



PERSONAL

ABQ/ts.

ANUNCIO

En relación con el expediente para la provisión de una plaza de Gestor/a Educativo, por concurso correspondiente al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal y según resolución de la Concejala Delegada de Personal firmada digitalmente el 31 de marzo de 2023, se ha acordado lo siguiente:

“1º.- Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Gestor/a educativo.

Admitidos:

DNI	Apellidos y nombre
XXX124XXX	NUÑEZ SANCHEZ, ROSA VERONICA

Excluidos:

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
XXX265XXX	CHILLON LOPEZ, ANGELA	No presenta acreditación para ser formador en cursos de formación para el empleo en la especialidad de: Formación en competencias personales de empleo
XXX255XXX	ESQUINAS AMORES, REBECA	No presenta acreditación para ser formador en cursos de formación para el empleo en la especialidad de: Formación en competencias personales de empleo
XXX760XXX	NOGALES PANTOJA, VICTOR	No presenta acreditación para ser formador en cursos de formación para el empleo en la especialidad de: Formación en competencias personales de empleo
XXX922XXX	VALDES ALVAREZ, DANIEL EMILIO	No presenta acreditación para ser formador en cursos de formación para el empleo en la especialidad de: Formación en competencias personales de empleo

2º.- Publicar las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos en la Sede Electrónica, el tablón y página web del Ayuntamiento de Torreldones, y publicar el anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, con indicación de que:

A) Tanto los aspirantes excluidos como los que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para subsanar los

HASH DEL CERTIFICADO: 54F9A0F809DD644B54D1BB22F8F669CAC93465
 MOTIVO: 282501DOCC24848783C93636DE4398
 FECHA DE FIRMA: 04/04/2023
 PUESTO DE TRABAJO: Vicesecretario
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreldones - https://sede.torreldones.es - Código Seguro de Verificación: 282501DOCC24848783C93636DE4398

NOMBRE: Alberto Bravo Queipo de Llano



defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

B) Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este proceso selectivo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Alberto Bravo Queipo de Llano.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)